



Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del ocho de abril de dos mil veintiuno, el suscrito Secretario General del Tribunal Estatal Electoral, fijo en los estrados de este órgano jurisdiccional la presente:

LISTA DE ASUNTOS PARA RESOLVER EN LA SESIÓN PÚBLICA DE PLENO, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS TRECE HORAS DEL VIERNES NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **PES-09/2021** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del procedimiento especial sancionador incoado por Ernesto Bautista Vargas, en su carácter de Director General de Amparos y Contencioso de la Guardia Nacional, en representación de la Guardia Nacional, en contra del Partido Acción Nacional, por el presunto uso de propaganda calumniosa en contra de la Guardia Nacional, con la intención de denigrar la imagen de esa Institución, misma que aparentemente fue difundida a través de la colocación de diversos espectaculares a lo largo del territorio estatal.

SEGUNDO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-39/2021** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación promovido por Ernesto Robles Fernández en contra del proceso de la encuesta elaborada por el partido Morena, por la falta de información y transparencia de dicha encuesta interna del partido, misma que tuvo como ganador al Senador Cruz Pérez Cuellar, quien será el representante de Morena en las elecciones del 6 de junio como candidato a la presidencia municipal.

TERCERO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-43/2021** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación promovido por Xóchitl Itzel Flores Olave en contra del resultado definitivo de la encuesta realizada en el proceso interno de selección de precandidato a Presidente del Municipio de Juárez, Chihuahua, dado a conocer -de manera verbal- a través de la red social Facebook, el cuatro de marzo de la presente anualidad, por el delegado estatal y el Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena.

CUARTO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **PMC-58/2021** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación promovido por José Carlos Rivera Alcalá, en su carácter de representante del Partido Acción Nacional ante el Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, en contra del acuerdo de veintitrés de marzo, emitido por el Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, dentro del Procedimiento Especial Sancionador de clave **IEE-PES-29/2021**.

QUINTO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **PMC-59/2021** y sus acumulados **PMC-60/2021**, **PMC-61/2021**, **PMC-62/2021**, **PMC-63/2021** y **PMC-64/2021**, del índice de este Tribunal, en contra del acuerdo de veinticuatro de marzo, dictado por la Consejera Presidenta Provisional del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, dentro del Procedimiento Especial Sancionador de clave **IEE-PES-25/2021**.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 300, numeral 1, inciso h) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y 32 fracción XVIII del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

Arturo Muñoz Aguirre
Secretario General